

Dependencia Ejecutora
Secretaría de Obras Públicas
SOP-MTY-RP-04/28-JR

CONSOLIDACIÓN DE PARQUE SAN JERÓNIMO, UBICADO EN AV.
PUERTA DEL SOL Y AV. INSURGENTES, EN EL MUNICIPIO DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:
RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES EJERCICIO 2026

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 3,600,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo:
Nacional ☒
Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$			\$3,600,000.00
Participantes	Propuesta		
PLAYGROUND SYSTEM, S.A. DE C.V.	Original		\$3,590,001.12
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original		\$3,599,008.21
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	Original		\$3,760,481.04
REALCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Original		\$3,885,932.85
LOXO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$3,958,632.68

Recomendaciones de Fallo	
Fallo:	PLAYGROUND SYSTEM, S.A. DE C.V.
Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	\$3,590,001.12
(Tres Millones Quinientos Noventa Mil y un pesos 12/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Otros ☐

Estatal ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☒

Fechas
Apertura técnica
2 de junio de 2026 10:00 HRS

Apertura Económica
3 de junio de 2026 10:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo de los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 4 de junio de 2026

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Nazario Pineda Osorio
Secretario de Obras Públicas

Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

VOCAL

Lic. Héctor Antonio Cervantes Andra
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Por la Secretaría Municipal

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Director de Planeación de Obras de la Secretaría de Obras Públicas

RESERVADOR

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL SUSCRIBE LA OBSERVACIÓN DE LA PRESENTE SIN DILATARGO, ESTO NO CIERRE LA PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBE EJECUCIÓN DEL LA CONTRALORIA SE INTERVIENE POR LO QUE HAYA REALIZADO CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE EN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS.

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (a invitación o adjudicación).

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes.

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudica el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN